CONTRATO No. 11 DE 2026

CONTRATANTE: Institución Educativa la Perdiz – Algeciras (Huila)

CONTRATISTA: Rosa Denis Artunduaga Cleves

C.C O NIT: 36.276.654

OBJETO Contratar el diseño e impresión de actas de grado, diplomas, certificados Y menciones de honor para los estudiantes de la Institución Educativa La Perdiz del municipio de Algeciras – Huila, que serán entregados en la clausura y grados del año 2026

PLAZO DE EJECUCION: 10 días

VALOR: $ 919.000

ACTA DE INICIACION: 12 de noviembre 2026

Entre los suscritos a saber: **DEICY JOHANA DIAZ PENAGOS**, mujer mayor de edad y vecina del municipio de Rivera (Huila), identificada con la cedula de ciudadanía número 1.081.153.369 de Rivera (Huila), quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará **LA INSTITUCION EDUCATIVA**, de una parte, y **ROSA DENIS ARTUNDUAGA CLEVES**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 36.276.654 de Pitalito Huila, en su condición de CONTRATISTA ubicados en la calle 56 # 17C-32 Neiva – Huila; hemos acordado celebrar el presente contrato de Servicios que se regirá por las siguientes condiciones previas: **A)** contratar el diseño e impresión de diplomas, actas, certificados y menciones de honor **B)** Que corresponde a la Rectora como ordenadora del gasto, suscribir el presente contrato y ejercer la **Supervisión** del mismo. **PRIMERA: OBJETO:** CONTRATAR EL DISEÑO E IMPRESIÓN DE ACTAS DE GRADO, DIPLOMAS, CERTIFICADOS Y MENCIONES DE HONOR PARA LOS ESTUDIANTES, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PERDIZ DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS HUILA, QUE SERÁN ENTREGADOS EN LA CLAUSURA Y GRADOS DEL AÑO 2026.

CANTIDAD	DETALLE	V/UNITARO	V/TOTAL
10	Carpeta de pasta dura, marcada con el logo y nombre de la Institución Educativa, diploma en papel importado tamaño 24x33 cms y dos copias del acta de grado en tamaño oficio con escudos.	$48.000	$480.000
6	Certificados en papel lino, opalina de 180gr, escudos a color, tamaño 24x33 cms, con carpeta en propalcote	$13.000	$78.000
11	Diploma Preescolar, diseñado en papel lino opalina 180gr, escudos a color, tamaño oficio.	$5.000	$55.000

CONTRATO No. 11 DE 2026

15	Diploma grado quinto, diseñado en papel opalina de 180 gr, tamaño oficio.	$5.000	$75.000
1	Mención de honor especial, en papel nacarado con caja	$42.000	$42.000
42	Menciones de honor tamaño carta, papel propalcote de 240gr brillante, tamaño carta	$4.500	$189.000
TOTAL			**$919.000**

PLAZO DE EJECUCION: para el desarrollo de los trabajos aquí contratados el contratista cuenta con un plazo de 10 días, contados a partir de la firma del acta de iniciación. **TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor del contrato es de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS ($919.000) MCTE**, la entidad cancelara al contratista en una sola cuota el valor del contrato, con previo recibo a satisfacción por parte de la supervisora del contrato, acta de recibo y certificación del pago de los aportes parafiscales; de conformidad con la normatividad vigente. **CUARTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL:** Para el pago de esta obligación la Institución educativa utilizara los recursos provistos en los Rubros **2.1.2.02.02.008.10 Impresos y Publicaciones (Calidad por gratuidad $ 919.000),** del presupuesto asignado para la vigencia fiscal de 2026, que forma parte integral de este instrumento. **QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACION LABORAL**. El presente contrato no genera relación laboral entre la IE y el contratista, por lo cual este no podrá exigir el pago de salarios y/o prestaciones sociales alguna, y declara que conoce en forma clara y expresa las condiciones pactadas en el presente documento. Serán de su cargo el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social. **SEXTA: INDEMNIDAD:** El contratista saldrá al saneamiento de obligaciones relacionadas con la ejecución del presente contrato estatal por indebida ejecución de este, o por los perjuicios que le cause a la IE en cabeza de su rector por la omisión o equivocada actuación y mantendrá indemne a la Institución Educativa La Perdiz, Municipio de Algeciras. **SEPTIMA: DOCUMENTOS:** Forman parte de este contrato para su perfeccionamiento y legalización los siguientes documentos: a) Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del contratista, b) Fotocopia del RUT del contratista, c) Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, d) Antecedentes disciplinarios de la procuraduría, e) Certificado judicial y de policía, f) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal.

En constancia, se firma en el Municipio de Algeciras Huila, hoy 12 de noviembre de 2026

DEICY JOHANA DIAZ PENAGOS
C.C. 1.081.153.369 de Rivera
Rectora I E La Perdiz

ROSA DENIS ARTUNDUAGA CLEVES
NIT. 36.276.654 de Pitalito
Contratista